



Expediente: 2847/23

Carátula: CREDIAR S.A. C/ QUINTEROS DANIEL JESUS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 05/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20248408880 - CREDIAR S.A., -ACTOR

90000000000 - QUINTEROS, DANIEL JESUS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 2847/23



H106028413066

JUICIO: CREDIAR S.A. c/ QUINTEROS DANIEL JESUS s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N°2847/23.- 2847/23 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

Proveído correspondiente al Escrito Digital OTROS - POR: YUBRIN, CARLOS GUILLERMO - 01/04/2025 11:47

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 04 de abril de 2025.- I.- Agréguese y téngase presente la tasa de justicia y movilidad adjuntadas. II.- Téngase por repuesta la planilla fiscal practicada en autos. III.- Atento a lo solicitado y constancias de autos, pasen los autos a despacho para resolver.- FDO. - LNG 2847/23

Actuación firmada en fecha 04/04/2025

Certificado digital:

CN=MOLINA Nicolas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20315891516

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.